

Tegucigalpa MDC, 20 de junio de 2018
CIRCULAR No. PE-24/2018

INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERMEDIARIAS (IFI'S)

Ciudad

Señores:

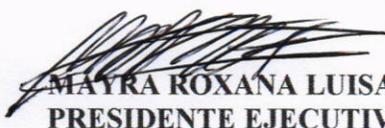
El Banco Hondureño para la Producción y la Vivienda (BANHPROVI), en su condición de fiduciario del Fideicomiso de Administración e Inversión BCH-BANHPROVI, tiene a bien hacer de su conocimiento que mediante Oficio UAFID-622/2018, la Comisión Fiduciaria del Banco Central de Honduras (COFID) informa que en sesión celebrada el diecisiete (17) de mayo de los corrientes, resolvió la modificación del producto 4 relativo a la compra de locales comerciales nuevos del producto financiero para apoyar el sector de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) con fondos del fideicomiso del Banco Central de Honduras (BCH), incorporando un período de gracia de hasta seis (6) meses.

Es así como a partir de la fecha, en el cuadro siguiente se detallan las condiciones del producto financiero para el otorgamiento de créditos para apoyar el sector de la MIPYME con fondos del fideicomiso del BCH, quedando sin valor y efecto cualquier otra disposición emitida sobre la materia:

Producto financiero para el otorgamiento de créditos para apoyar el Sector de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYME)

ACTIVIDADES A FINANCIAR	PRODUCTO 1	PRODUCTO 2	PRODUCTO 3	PRODUCTO 4
	Agropecuario, Industria, Servicios, Comercio, Turismo y Transporte	Siembra Granos Básicos (Maíz, Frijoles, Arroz, Sorgo)	Construcción de Inmuebles Productivos y Crédito Agroindustrial	Compra de Locales Comerciales Nuevos
SECTOR	CONDICIONES			
MICRO	Hasta L300.00 MIL Activos Fijos/ Capital de Trabajo	Hasta L300.0 mil Capital de Trabajo	Hasta L300.0 mil Activos Fijos / Capital de Trabajo	Hasta L300.0 Mil
PEQUEÑA	Hasta L800.0 mil Activos Fijos / Capital de Trabajo	Hasta L800.0 mil Capital de Trabajo	Hasta L800.0 mil Activos Fijos / Capital de Trabajo	Hasta L800.0 mil
MEDIANA	Hasta L2.0 millones Activos Fijos / Capital de Trabajo	Hasta L2.0 millones Capital de Trabajo	Hasta L2.0 millones Activos Fijos / Capital de Trabajo	Hasta L2.0 Millones
PLAZO MAXIMO	7 años Activos Fijos 2 años Capital de Trabajo	2 años Capital de Trabajo	10 años Activos Fijos Trabajo	10 años
PERIODO DE GRACIA	2 años Activos Fijos	No hay	2 años Activos Fijos	6 meses
TASA DE INTERES REDESCUENTO	6%			
MARGEN DE INTERMEDIACION	4%			
TASA USUARIO FINAL	10%			

Atentamente,



MAYRA ROXANA LUISA FALCK REYES
PRESIDENTE EJECUTIVO

